

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, nueve de agosto de dos mil veintidós, la Presidenta señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, procedió a instalar las Salas de esta Itma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: Con los Ministros señorita Eliana Quezada Muñoz, señor Pablo Droppelmann Cuneo y el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo (T).

SEGUNDA SALA: Los Ministros señor Álvaro Carrasco Labra, señora Silvana Donoso Ocampo (T) y la Ministro Suplente señora Claudia Parra Villalobos.

TERCERA SALA: Las Ministros señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, señora María del Rosario Lavín Valdés (T) y el Ministro Suplente señor Leonardo Aravena Reyes.

CUARTA SALA: El Ministro señor Patricio Martínez Sandoval, el Ministro Suplente señor Rodrigo Cortés Gutiérrez y la Abogado Integrante señora Sonia Maldonado Calderón (T).

QUINTA SALA: Los Ministros señor Mario Gómez Montoya, señor Jaime Arancibia Pinto y la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez (T).

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentra inhabilitado el Ministro señor Mario Gómez Montoya, la Sala se integrará:

Con el Ministro señor Jaime Arancibia Pinto, la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez y la Abogado Integrante señora Sonia Maldonado Calderón. (Isapre Cruz Blanca)

No integran los Ministros señor Raúl Mera Muñoz, quien se desempeña como Ministro Suplente en la Excma. Corte Suprema; señora Inés María Letelier Ferrada, señor Alejandro García Silva, quienes se encuentran en comisión de servicio, autorizados por la Excma. Corte Suprema; señor Max Cancino Cancino, señor Rafael Corvalán Pazols y señora María Cruz Fierro Reyes, quienes se encuentran con dedicación exclusiva, avocados al conocimiento de las causas de Derechos Humanos.

Se excusaron de integrar señor Fabián Elorriaga De Bonis, señor Alberto Balbontín Retamales, señor José Luis Alliende Leiva, señora Pamela Prado López y señor Raúl Núñez Ojeda.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Teresa Carolina Figueroa Chandía. Presidenta Titular. Juana Verónica Barrera Aranda, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a nueve de agosto de dos mil veintidós.